

Juzgado de su Comarca y Ven. Jefe de la Comarca
Habundose e deudado con aquella Justicia y
Por los ^{tes} Pa. Honores Van desdender siempre
se a hecho. A lo que debe atender y obedir, aquel
Credito Justicia y Legalidad que en la Real
de la Calidad. Pral. haunado en Vista de su
con Participada acazue y lo supondier cada
Una de dhas. J. de Trijo. Asimismo precio y otras
Al que ande seduzida siendo de la Quinta y
Tres y Asimismo a que lista la Ma. Parte de, Por lo
que es dazue y a fardo asimismo seduzise aho que
no Al que se le debio cargar los castos Precios. De
dha. Punto, de donde se Infiere no haunado de
Cuidado, tener asegurado acazue y Al que dha
Punto no tenga Perdida alguna de ello, Venista
con Sideraz y forma siendo así se conforma
con lo a fardado Por lazue y en dha. Venta y
lo que mira a las dazue y que Por su parte
No d. Ju. Jines y q. se o. dha. a tomar el Cudal
de dha. Punto a precio de Quinta y Tres y fard
en el mismo a dha. dazue y que es dazue y celebra
Para dha. Panadero, Paraque y las dazue y en
Panaderos distintos a los dazue y Al Precio
de Quinta y Tres y como lo e. dazue y los Panas
deros de dha. Punto en su forma, domandolo
y dandolo a el Precio de Quinta y Tres que es
Al que segun dha. Calatada le corresponde
son Agrabiados Endos y los que formaron
dha. Quinta y Tres Paradero a Quinta y
Tres o agrabiado el dho. Proceder en la Calatada
y cada hecha y los Cau. Pa. Honores. Uno de
Prendose, dar lugar a lo dho. y otras Ra
zones, y lade usandole el dho. Precio de Quinta y Tres
dha. Precio de Quinta y Tres y como parte

